

## ERE EN TELEFÓNICA

C. Caballero - E. Hita – El Mundo - 16-04-2011

### Expediente de Regulación de Empleo.

Tres palabras malditas para cualquier trabajador, y más en época de crisis como la actual, pero que en Telefónica son celebradas por los trabajadores casi como una subida de sueldo.

Tras el anuncio de que la compañía presidida por César Alierta va a plantear un recorte del 20% de su plantilla en España (unos 6.000 trabajadores), la calma (e incluso la alegría) cunde entre los trabajadores.

El vicepresidente primero, Alfredo Pérez Rubalcaba, dijo tras la celebración del Consejo de Ministros "no estar de acuerdo" con la supresión de los puestos de trabajo. "Más claro no puedo ser", añadió.

Mientras no se oye ni una sola protesta dentro de la empresa, internet se ha llenado de comentarios (anónimos, en la mayoría de los casos), a favor del ERE. Otros, los mínimos, denuncian el escándalo que supone que **una empresa como Telefónica, que obtuvo beneficios récord de 10.167 millones de euros el año pasado, mande a sus empleados a casa a través de un ERE (sufragado en parte con dinero público)** y que tendrá previsiblemente unas condiciones inmejorables.

En el último ERE, sin ir más lejos, los empleados se apuntaron masivamente al mal llamado 'plan de despidos' con unas condiciones que no se dan en ninguna otra empresa (**EN LA BANCA TAMBIÉN SE DAN Y EN MEJORES CONDICIONES**):

- 70% del sueldo hasta los 61 años
- 34% del sueldo hasta los 65
- abono de las cotizaciones sociales hasta los 61 años
- ayuda del 50% de las cuotas si no se sumaban 35 años cotizados.

### Deseando ir a 'pasear al perro'

"Los currantes nacidos de 1962 hacia adelante (un 40% de la plantilla) quieren el ERE, pues ven a sus compañeros que se han prejubilado antes que ellos durante estos años 'paseando el perro' (expresión muy corporativa en el medio telefónico) con cincuenta y pocos años, y cobrando unos sueldos superiores a los de cualquier chaval de 20 años, y claro, quieren la misma vida".

Este es uno de los comentarios que se hacían ya en internet el año pasado en el blog de un empleado de Telefónica, cuando se corrió la voz entre la plantilla de que otro ERE estaba en marcha.

Telefónica funciona como un 'microcosmos', reconocen muchos empleados, y gran parte de la plantilla, además de creer que los ERE en general son algo muy positivo, trabaja con los ojos puestos en el momento en el que podrán apuntarse a uno.

"En Telefónica no se ha despedido a nadie o casi nadie (salvo excepciones por motivos más que justificados) (**ESTO ES TENDENCIOSAMENTE FALSO (EL PRESIDENTE ALIERTA ESTÁ ABSUELTO DE VARIOS DELITOS PROBADOS)**) en los últimos años, todos los ERE han sido voluntarios y puedo decir que son muchos los que dentro de esa casa se quejaban de lo mucho que estaba tardando éste", dice otro empleado sin identificar en internet.

"Hablar de Telefónica desde fuera es complicado, y como os imaginaréis yo estoy dentro, y ese recorte es necesario, incluso mayor. ¿De verdad creéis necesarios 30.000 empleados sólo en España? El ejemplo es fácil, Telefónica fija 28.000, la parte móvil 4.000, y se generan los mismos resultados, algo falla en la ecuación. Y desde luego, aquí las indemnizaciones sí llegan a 30 días, y bastante más, de hecho conozco a más de uno y de dos que están deseando que empiecen", escribe otro trabajador en un foro.

### Connivencia de los sindicatos

Los sindicatos también están sospechosamente callados, temerosos, si rechazan y critican el ERE, de enfrentarse a una plantilla totalmente entregada al plan. De entre las tres centrales presentes en Telefónica, **sólo CGT** ha sido contraria, pero de forma muy tibia. **(SE OLVIDAN DE AST-COBAS QUE SIEMPRE HA DENUNCIADO ESTA SITUACIÓN DE FORMA CLARA)**

Respecto a la postura de CGT, en su web sólo puede encontrarse un comunicado, que data del año pasado: "La solución que propone CGT pasa por la responsabilidad de empresas y sindicatos, y es la de generación de empleo de calidad. Empresas con astronómicos beneficios deben ser líderes en la creación de empleo y no en su destrucción. Ni desvinculaciones a los 52 años, ni jubilaciones a los 67". Sobre el actual ERE, todavía no hay ningún comunicado.

"Los sindicatos mayoritarios que han ido firmando todos los ERE's a lo largo de la historia reciente de Telefónica, también están a favor siempre que sea voluntario y con prejubilaciones, aunque con la boca pequeña, pues con la que está cayendo con lo del aumento de la edad de jubilación a los 67, es poco explicable que en Telefónica y con dinero público (y otras ventajas indirectas como una menor tributación) la gente se pueda ir a los 50 años 'a pasear el perro'. Además hay elecciones sindicales el año que viene **(LAS ELECCIONES YA SE HAN CELEBRADO)**, y 11.000 votos (casi el 40% de la plantilla) no le viene mal a nadie...", dice el autor del citado blog.

Otro trabajador explica **el silencio de los sindicatos por el dinero que se llevan a cambio (NO TODOS)**: "¡Menuda pasta se llevan por la gestión del ERE! Respecto a lo de que ningún trabajador quería irse: ese era el caso de muchos fc (fuera de convenio), pero yo, que trabajo en una pequeña provincia, he visto cómo se han ido más del 90% de la gente (y tan contentos)".

"Respecto al papel del Gobierno y de la Empresa: **es una vergüenza que una empresa que gana lo que gana haga asumir el coste de las prejubilaciones (los dos añitos de paro, por ejemplo) a todos los mortales**", añade este empleado.

### **UN DESPIDO QUE PARECE UN SOBORNO**

John Müller – EL MUNDO – 16-04-2011

#### **TELEFÓNICA, ERE CON BONUS**

Las empresas privadas pueden hacer con su dinero lo que quieran **(EN UN SISTEMA CAPITALISTA)**, siempre que sea legal. Grandes compañías han sido condenadas por pagar sobornos.

En la década que va de 2003 a 2013, **Telefónica habrá enviado a sus casas a unos 25.000 trabajadores españoles en sucesivos ERE**. Se trata de empleados que, en muchos casos, apenas tenían más de 50 años, **que cobraron el subsidio de desempleo**, que se fueron a casa cobrando el 70% del sueldo **(SÓLO LOS MAYORES DE 52 AÑOS)** y que cuando cumplieron la edad de prejubilación **(SERÁ DE JUBILACIÓN ANTICIPADA)** (61 años antes, 63 tras la reforma de las pensiones) se acogieron a ella. **(LO HICIERON LOS QUE PODÍAN Y CON COEFICIENTES REDUCTORES DE HASTA EL 40 %)**

Unas condiciones excepcionales, que no tiene ningún otro desempleado en España. Salvo **honrosas excepciones**, los sindicatos callan ante la sonrisa de sus afiliados.

Es razonable que una empresa quiera minimizar el conflicto si se ve obligada a ajustar su plantilla. Pero llegar al extremo de pagar un sueldo para que el trabajador se quede en casa se parece más un soborno que a otra cosa. Tan malo es el corrupto como el que corrompe. Ese dinero o era de los accionistas o era de los trabajadores que deseaban arrimar el hombro. Y si eso ya está mal, peor está utilizar el subsidio de desempleo **(ESO SÓLO FUE EN EL PRIMER ERE)** como trampolín pagado con dinero de todos para bañarse en la piscina de una prejubilación que no es más que un **despido fraudulento. (QUE PERMITEN LA LEYES APROBADAS EN EL PARLAMENTO Y AUTORIZA EL MINISTERIO DE TRABAJO DE TURNO)**